



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARÍA GENERAL

ACUERDO DE CONCEJO N° 016 -2003-MSI

San Isidro, 04 de febrero de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

VISTOS, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha la Carta del 31.ENE.2003, presentada por el señor regidor **ROGER MÉNDEZ URRUNAGA**, quien solicita licencia por motivos personales del 03 al 07 de febrero del presente año;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el inciso 10) Artículo 36° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853;

Por **UNANIMIDAD**, ha adoptado el siguiente;

ACUERDO:

Artículo Único.- **CONCEDER** licencia al señor regidor **ROGER MÉNDEZ URRUNAGA**, del 03 al 07 de febrero de 2003.

POR TANTO:

Mando se de cumplimiento al presente Acuerdo.




ANTONIO UCCELLI RODRÍGUEZ
TENIENTE ALCALDE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDÍA




PATRICIA APARICIO GARAY
Secretaria General